



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2019, DEL PATRONATO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE COLIMA, DIF ESTATAL

En la ciudad de Colima, Colima, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 16 de diciembre del año 2019, reunidos en sala de Juntas de la presidencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (DIF Estatal), ubicada en Calle Encino #530, Colonia Rinconada del Pereyra, Colima, Colima, la C. Elia Margarita Moreno González, Presidenta del Patronato del DIF Estatal, con fundamento en la fracción IX, artículo 67, artículo 69, 70 y 71 de la Ley del Sistema de Asistencia Social para el Estado de Colima, así como los diversos 25,26, 27, 28, 29, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, convocó a los patronos que integran el patronato del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima, DIF Estatal, siendo los siguientes, CC. Lic. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, Secretario de Salud y Bienestar Social del Estado de Colima, Prof. Jaime Flores Merlo, Secretario de Educación del Estado de Colima, Licda. Marina Alfaro de Anda, Directora General del DIF Estatal, C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal; a celebrar la segunda sesión ordinaria, del año 2019, de conformidad con el siguiente orden del día:

1. Bienvenida a los integrantes del patronato e invitados;
2. Declaración de apertura, lista de asistencia y declaración de *quórum* legal;
3. Lectura del orden del día;
4. Se presenta resultados de los proyectos del DIF Estatal 2019;
5. Lectura del informe de las actividades desarrolladas del plan anual de actividades 2019;
6. Se presenta el informe de actividades de los servicios y programas del DIF Estatal;
7. Asuntos Generales;
8. Clausura;

En el **primer punto** del orden del día y para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento Interior del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima, la presidenta del patronato, la C. Elia Margarita Moreno González, le da la bienvenida a los convocados a este acto, CC. Prof. Jaime Flores Merlo, Lic. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, Licda. Marina Alfaro de Anda, C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz y Licda. Leticia Muñoz Zepeda, quienes forman parte del Patronato de DIF Estatal.

Siguiendo con el **segundo punto** del orden del día, la secretaria de actas verifica la lista de asistencia y declara que existe el *quórum* legal necesario, por lo que los acuerdos que se tomen serán considerados válidos.

Continuado con el **tercer punto**, la presidenta del patronato la C. Elia Margarita Moreno González, procede a dar lectura al orden del día, mismo que se pone a consideración de los participantes de la presente sesión, siendo aprobado por unanimidad.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Se procede al desahogo al **cuarto punto**, por lo que se le cede el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva, Licda. Marina Alfaro de Anda, para presentar los resultados de los proyectos del DIF Estatal 2019, siendo los siguientes:

En cumplimiento a la fracción VII, de la Ley en referencia se señala a continuación el proyecto de este organismo descentralizado que se realizó en cumplimiento a los objetivos del presente año 2019; siendo el siguiente:

Con la intención de mejorar la calidad de vida de los colimenses con discapacidad temporal y permanente, es que se gestionó ante el Sistema Nacional DIF, recurso para fortalecer el equipamiento de las Unidades Básicas de Rehabilitación del Estado de Colima, logrando una inversión de \$7,421,646.59 (siete millones cuatrocientos veintinueve mil seiscientos cuarenta y seis pesos 59/100 M.N.) Anexo 1.

En relación al **quinto y sexto punto** del orden del día, la presidenta del Patronato la C. Elia Margarita Moreno González, procede a presentar para conocimiento de los patronos el informe de actividades, servicios y programas del DIF Estatal, aprobado por Junta Gobierno del DIF Estatal; y lectura de los resultados de las actividades desarrolladas:

“Que de conformidad con los artículos 68 fracción III y IV, 71 fracción XV y 73 fracción XIII de la Ley del Sistema de Asistencia Social para el Estado de Colima, así como en lo dispuesto en los artículos 8, 31 numeral 1, artículo 40, fracciones VI y X del Reglamento Interior del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima, entre las funciones y atribuciones que me corresponden con el carácter de presidenta del Patronato de este Organismo Público, consiste en presentar anualmente para el conocimiento y aprobación de la Junta de Gobierno, los patronos, funcionarios y servidores públicos del DIF Estatal y a la sociedad, un informe general de las actividades del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima, se hace entrega del informe en formato digital contenido en dispositivo CD a los miembros del patronato.

Así las cosas, y continuando con el orden del día aprobado en relación al **séptimo punto**, la Presidenta pregunta a las y los asistentes si existe algún asunto pendiente que tratar o si es su deseo hacer alguna manifestación, y en virtud de no existir comentarios, se procede a la clausura de la presente sesión ordinaria.

En ese sentido, de conformidad con el **octavo punto** del orden del día, y dado que no existen más asuntos pendientes por desahogar, siendo las 11:58 (once horas con cincuenta y ocho minutos) del día de la fecha de inicio de la presente sesión, se declara clausurada la segunda sesión ordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima.

Por lo anterior, se levanta la presente acta para los efectos legales y administrativos correspondientes, la cual consta en 3 fojas útiles impresas por una de sus caras, firmando de conformidad al margen y al calce, los integrantes del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima.

C. ELIA MARGARITA MORENO GONZÁLEZ,
PRESIDENTA DEL PATRONATO DEL DIF ESTATAL.



LICDA. MARINA ALFARO DE ANDA,
SECRETARIA EJECUTIVA.

C.P. ANA GABRIELA RAMOS DÍAZ,
TESORERA

LIC. LETICIA GUADALUPE DELGADO CARRILLO,
VOCAL

PROF. JAIME FLORES MERLO,
VOCAL.

LICDA. LETICIA MUÑOZ ZEPEDA,
SECRETARIA DE ACTAS.



Informe de Actividades del Patronato del DIF Estatal Periodo enero – diciembre 2019

Durante el periodo que se informa enero- diciembre 2019, **realizamos Gestiones** con las empresas Nature Swet, frutos de Jalisco y el empresario Felipe Michel, quienes donaron Jitomate y Sandia los cuales se distribuyeron en las colonias con mayor vulnerabilidad.

Gracias a la excelente colaboración del Instituto de Fomento de Ferias del Estado de Colima, realizó **un donativo** económico de una parte de lo recaudado durante la Feria de Todos los Santos Colima 2018, de la cantidad de **\$ 500 mil pesos**, recurso que se aplicó y se aplicará en proyectos especiales a favor de la población de escasos recursos que atiende el DIF Estatal.

Reconocemos la labor altruista del empresario Jimmy Goldsmith propietario del equipo Loros de la Universidad de Colima, con quienes hemos continuado con el **Programa Gol de Corazón**, beneficiado a las familias de los 10 municipios del estado, ya que cada gol de este equipo, lo convierte en despensas de productos de la canasta básica, que en coordinación con el DIF Estatal se distribuyen a población vulnerable.

Nos sumamos a las actividades de **recaudación de fondos** que realizaron las instituciones enfocadas a la asistencia



social, aportando nuestro granito de arena con la compra de boletos y difusión de sus eventos, sumándonos a la colectas diamante y Kilometro del peso.

Coordinamos junto a la Delegación Estatal de la Cruz Roja
La Colecta Nacional de la Cruz Roja.

Destacando de la importancia del trabajo voluntario que el DIF Estatal promueve desde el Voluntariado Estatal, sensibilizando y solicitando de la colaboración que se requiere entre, Funcionarios Públicos Federales y Estatales, los H. Ayuntamientos, los Sistemas DIF Municipales, organizaciones, empresas y organismos y la población en general, formando entre todos un gran equipo, para ayudar a quien siempre ayuda: a la Cruz Roja Mexicana.

De manera permanente buscamos **crear convenios** con las diferentes instituciones buscando siempre el bien común, proporcionando beneficios sin costo económico, para la población más vulnerable en las áreas de salud, educación, cultura, recreación y deporte.

Fomentamos el **apoyo** de instructores sin costo para DIF Estatal, con **asesorías**, en éste rubro y en coordinación con la Secretaría de Educación, Universidad de Colima y el Instituto Colimense del Deporte se impartieron diferentes talleres en los Centros de Desarrollo Comunitario, proporcionando las herramientas básicas necesarias para la creación de fuentes de empleo y fomento deportivo.



Gracias a la coordinación de esfuerzos con la Secretaría de Educación, la Universidad de Colima y el Instituto Estatal de Educación para Adultos, brindamos **apoyo educativo** con asesorías extra escolares con educación inicial, apoyo a tareas, matemáticas, computación, inglés, cultura náhuatl para niños, regularización de primaria y secundaria. Beneficiando a más **1,300 alumnos**.

Con la finalidad de apoyar en el Fomento a la Salud en coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social, llevamos a cabo durante este periodo, **18 Jornadas de Salud**, las cuales se realizaron en los Centros de Desarrollo Comunitario, (CEDECOS) atendiendo a la población en edad reproductiva principalmente, sean derechohabientes al IMSS o no. dichos servicios son:

Papanicolau, Métodos anticonceptivos, Colocación del DIU, Implante anticonceptivo, Implante sub dérmico, Exploración de mama, Programación de salpingoclasia y vasectomía, asesoría de Métodos anticonceptivos y complemento de esquemas de vacunación. Beneficiando a más de 640 personas

Gracias a la Empresa Salud Digna se apoyó a la población vulnerable con la **entrega de vales** para estudios de laboratorio, donación de lentes, ultrasonidos, Papanicolau y



electro cardiogramas, fomentando así el cuidado de la salud y apoyando a la economía de las familias colimenses.

Por segunda ocasión participamos en la campaña de Donación de sangre masiva con la asociación **Donadores Compulsivos**, sumándose en esta noble causa el IAAP, INCODIS, la Secretaría de Planeación y Finanzas y la Beneficencia Pública, con la finalidad de salvar vidas.

Creamos el **Rinconcito del Pensar**, donde en un espacio de nuestras áreas de trabajo, nos damos la oportunidad de reflexionar y valorar la vida y a nuestros seres queridos. Fortaleciendo así los lazos familiares y de compañeros de trabajo.

Participamos en el rescate de las tradiciones, con la **elaboración de un altar de muerto**, dedicado a la Sra. Hilda Ceballos de Moreno, Ex Presidenta del DIF Estatal, el cual fue exhibido durante la Feria de Colima 2019, visitándolo los grupos escolares y público en general, fomentando así las tradiciones, cultura y valores familiares.

Durante la época decembrina, colocamos 2 **nacimientos tradicionales** invitando a la población colimense a fortalecer sus lazos familiares.

Con el objetivo de **promover el derecho de niñas, niños y adolescentes** a la recreación e igualdad de oportunidades, dentro del Marco de la Feria de Colima 2019, gestionamos con la empresa de Atracciones García y el Instituto de



Fomento de Ferias y Exposiciones de Colima , 2 tardes de diversión y sano esparcimiento en los **Juegos Mecánicos gratuitos** para niños, niñas y adolescente de 2 a 14 años de edad, además fomentando la inclusión atendimos a personas con discapacidades, casas hogares, Centros de Asistencia Social y Comunidades Rurales, contando con una participación de más **10,000 asistentes**, agradecemos a los diferentes coordinaciones de Voluntariados y al personal del DIF Estatal por su apoyo en la organización y control de los asistentes brindándoles dos tardes de felicidad a la niñez colimense.

En este mismo rubro, Creamos el **Programa Cenando y Acompañando**, con la participación principalmente, del Voluntariado Estatal y diferentes instituciones que se han sumado, teniendo como objetivo el convivir y conversar con los niños y niñas del **Centro de Asistencia Social Francisco Gabilondo Soler**, fortalecido así la atención que se les brinda, impulsando su Derecho a vivir en condiciones de bienestar y sano desarrollo. Este programa se realiza una vez a la semana, logrando generar momentos de alegría y convivencia, donde nuestros niños y niñas disfrutaron de actividades **recreativas, culturales, lúdicas, de juegos tradicionales, cuenta cuentos, obras de teatro, baile, canto** y sobre todo mucha diversión y apapachos por parte de los voluntariados participantes.

Además se ha compartido la cena con nuestros niños y niñas, con mucha alegría **Porque no solo de comida se**



alimenta el Alma. A la fecha hemos contado con la participación de **26 voluntariados.**

Nos sumamos al cuidado del medio ambiente, promoviendo de manera permanente no usar desechable, haciendo énfasis en el mes de diciembre, con la campaña **Sin Plato no hay pozole.**

Implementamos el **Programa Apadrina un niño**, con el objetivo que en Navidad, nuestros niños, niñas y adolescentes de los CAS de DIF Estatal, recibieran un regalo, sumándose a esta hermosa labor, el Voluntariado Estatal junto con Secretarios y Funcionarios Estatales, donde convivieron y les entregaron un regalo con motivo de los festejos navideños.